



INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA No. UC 368-2026

Que el 13 de abril de 2026, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC 368-2026, el cual tiene por objeto la contratar **COMPRA DE EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION “EFECTO DE UN BIOPREPARADO A BASE DE UNA LEVADURA NATIVA DE ORIGEN AVIAR SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRODUCTIVO DE POLLOS DE ENGORDE – FCB-03-24”**, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: **POLCO S.A.S** representada legalmente por **JORGE ALBERTO GUINOVART CANO**, identificado con la cedula de ciudadanía 71.393.775.

Que la abogada **JOHANNA PATRICIA MONTES DIAZ** identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.140.843.914, fue designado para llevar a cabo el proceso de invitación publica UC 368-2026 y se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
POLCO S.A.S

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES
A. CAPACIDAD JURÍDICA.

No	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1,2
2	Cedula ciudadanía o de extranjería	C	5
3	Certificado de existencia y representación legal	C	6-20
4	Hoja de vida de la función pública	C	21
5	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	32-35
6	Registro Único Tributario - RUT	C	36-42
7	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	43,44
8	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	45,46
9	Certificado de antecedentes judiciales	C	47
10	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	48
11	Formato de declaración de conflicto o no conflicto de intereses (fgca-102)	C	49-51
12	Certificado de antecedentes delitos sexuales expedido por la policía nacional	C	52
13	Certificado de delitos de deudores alimentarios morosos (REDAM)	C	53
14	Certificación bancaria	C	54
15	Propuesta económica	C	3,4



VERIFICACIÓN JURIDICA	CUMPLE
-----------------------	--------

1. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar su experiencia, mediante la presentación de máximo uno (1) contrato que hayan sido celebrado y terminado por el oferente como contratista, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto se relacione con el de la presente invitación.	22-29	C
VERIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
POLCO S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADO

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **POLCO S.A.S** representada legalmente por **JORGE ALBERTO GUINOVAR CANO**, identificado con la cedula de ciudadanía 71.393.775, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 21.806.237	\$ 21.806.237

Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública UC 368-2026, cuyo objeto es la contratar **COMPRA DE EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION "EFECTO DE UN BIOPREPARADO A BASE DE UNA LEVADURA NATIVA DE ORIGEN AVIAR SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRODUCTIVO DE POLLOS DE ENGORDE - FCB-03-24"**, al proponente **POLCO S.A.S** representada legalmente por **JORGE ALBERTO GUINOVAR CANO**, identificado con la cedula de ciudadanía 71.393.775 por la suma de **VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 21.806.237)** incluido IVA.

Dado en Montería Córdoba a los CUATRO (4) días del mes de JUNIO de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JOHANNA PATRICIA MONTES DIAZ
Abogado Contratista